



## SOLICITUD DE REGALOS

Fecha de solicitud:

Cliente:

Tarjeta Nº:

Naranja / Azul / Vinculada:

Persona de Contacto:

Nº teléfono:

Nº fax:

Será obligatorio rellenar todos los campos solicitados, así como el sello de la empresa, para la obtención del regalo, de lo contrario la solicitud NO será aceptada.

CANTIDAD	REGALO	REFERENCIA	PUNTOS

Para aquellos clientes que soliciten un servicio, cenas, viajes, spa's, etc., que requieran de una fecha, tendrán que ser solicitados, **como mínimo con 15 días de antelación** y están sujetos a disponibilidad. Además, será necesario rellenar los siguientes campos:

CANTIDAD	REGALO	REFERENCIA	PUNTOS	FECHA IDA	FECHA VUELTA

Firma:

Sello empresa:

**IMPORTANTE** enviar firmado y sellado al siguiente fax: 971 47 30 36

**NO OLVIDES** que será obligatorio que la hoja de pedido se envíe sellada por la empresa. Los puntos no son acumulables para el próximo año, a partir del 1 de enero de 2009 se abrirá una nueva cuenta de puntos. Recuerda que puedes seguir acumulando puntos hasta el próximo día 31 de diciembre de 2008 y solicitar tus regalos hasta el 31 de enero de 2009. Te recordamos que a partir del 31 de enero se anularán todos los puntos correspondientes al 2008 que no se hayan canjeado hasta la fecha. Materials de Construcció Balaguer, S.L. garantiza la disponibilidad de los regalos sólo hasta fin de existencias.